ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 4	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0682 de 2023	
Nombre completo del contratista: JHON ORTIZ GOMEZ	
Documento de identificación: 16.711.911 del Distrito Santiago de Cali (V)	
Nombre del supervisor: JHON JAIRO HENAO GRAJALES	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado apoyo al desarrollo deportivo, recreativo y de actividad física en Santiago de Cali. (FICHA EBI BP-26002668)	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 25/ febrero / 2023	Fecha terminación 31 / mayo / 2023
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios APOYO A LA GESTION No 4162.010.26.1.0682 de 2023 hasta el 31 de mayo de 2023.	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios de APOYO A LA GESTION No. 4162.010.26.1.0682 de 2023 la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($2.480.000).
Suspensión: (N/A)
Reanudación: (N/A)
Cesión: (N/A)
Terminación anticipada: (N/A)
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 7.440.000)
Adición: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($ 2.480.000).
Prórroga: hasta el 31 de mayo de 2023
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

$ 9.920.000	$2.480.000	$7.440.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1053991700 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago 8833491610 Operador: Simple Fecha de Pago: 23/05/2023 Periodo de pago de la seguridad social: mayo 2023

Observaciones al informe financiero y contable:

El contratista adjunta resolución de exoneración de pensión Renta Vitalicia Por Invalidez.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0682-2023 y cuyo objeto es

-Apoyó en la socialización de promoción y estrategias operativas del Rol del programa Promotores Deportivos y Recreativos en los procesos de Sistema General de Participación de la Comuna 10

-Participó de forma presencial como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 10 en la reunión citada por el coordinador de grupo del Territorio 3 del programa Promotores Deportivos y Recreativos, con el objetivo de exponer las directrices para la presentación de documentación e informes de proyección.

-Realizó de forma virtual como Promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 10 la consolidación de la base de datos de cumplimiento de tareas y funciones del programa Promotores Deportivos y Recreativos ligadas al Informe Técnico, Cronograma de Actividades y Actas de Compromiso.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

-Apoyó de forma presencial como promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 10, el recorrido de escenarios Polideportivo El Guabal y Unidad Recreativa Panamericano.

-Brindó apoyo de forma presencial como promotor Deportivo y Recreativo de la Comuna 10 al delegado de Deportes de la Comuna el señor Rodrigo Cerón para debatir las problemáticas del territorio.

-Atendió las inquietudes y/o requerimientos que presentó el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato conforme al programa Promotores Deportivos y Recreativos de la Secretaria Del Deporte y la Recreación

-Brindó apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo al programa Promotores Deportivos y Recreativos de la Secretaria del Deporte y la Recreación gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Distrito De Santiago De Cali – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION, de los servicios prestados pactados en el contrato 4162.010.26.1.0682 de 2023

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito De Santiago De Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental

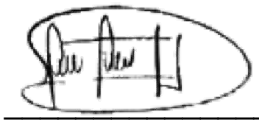
Observaciones al informe técnico: (N/A)

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

JHON JAIRO HENAO GRAJALES / Supervisor

_____

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 31/mayo/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.